



Gobierno del  
Estado de  
México



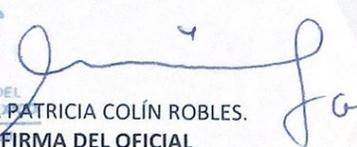
ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

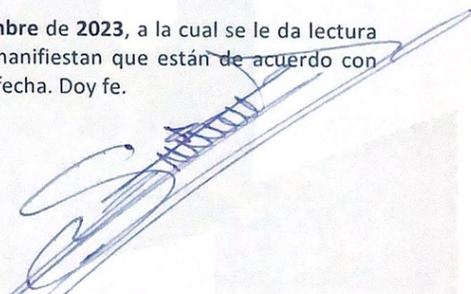
## CONSEJERÍA JURÍDICA

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Xonacatlán, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día 27 del mes de Noviembre de 2023, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la **Calle Avenida Veracruz sin número Santa María Zolotepec en Xonacatlan**, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Xonacatlán 02** encontrándose presente la **Lic. Ana Patricia Colín Robles**, oficial 01 del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día **27** del mes **Noviembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO  
**LIC. ANA PATRICIA COLÍN ROBLES.**  
SELO Y FIRMA DEL OFICIAL  
Oficialía No. 2  
XONACATLÁN

  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR

  
C. VERONICA CONCEPCION ESPEJEL GONZÁLEZ.  
TESTIGO.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!  
**CONSEJERÍA JURÍDICA**

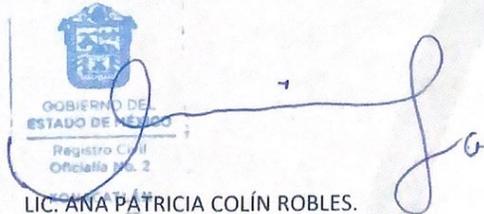
## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Xonacatlan, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 27 del mes de Noviembre de 2023, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la Calle Avenida Veracruz, Santa María Zolotepec en Xonacatlán Estado De México, para supervisión técnica de la oficialía de **Xonacatlan 02** encontrándose presente la **Lic. Ana Patricia Colín Robles**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Junio 2022**

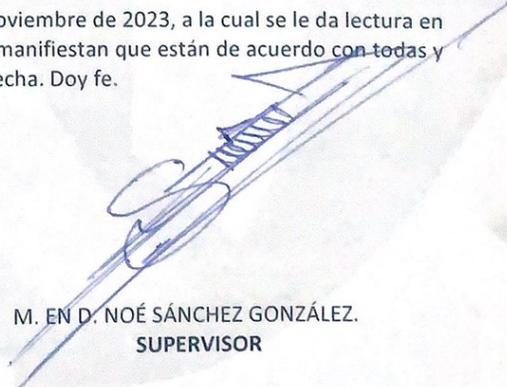
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00151 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00026 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00040 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00005 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00012 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día 27 del mes Noviembre de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
Registro Civil  
Oficialía No. 2  
XONACATLÁN

LIC. ANA PATRICIA COLÍN ROBLES.  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR

  
C. VERONICA CONCEPCION ESPEJEL GONZÁLEZ.  
TESTIGO.